

Boletín



Oficial

de la provincia

de Baleares

se publica los Martes, Jueves y Sábados

Se suscribe en la *Escuela Tipográfica*, calle de la Misericordia número 4. Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios á los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que pedrán adquirirse con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta. Precios.—Por suscripción al mes 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'01.—Id. para los que no lo son 0'02.

NUM. 7688

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de la promulgación, si en ella no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y mandatos que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1899).

SECCION DE LA GACETA

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros
S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia. (Gacetas 3 y 4 de Abril)

MINISTERIO DE LA GUERRA

Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.
Reacción de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de Ministros.

CAPITANIA GENERAL DE BALEARES

75. Juzgado municipal de Ciudadela (Menorca), 2.ª categoría, Alguacil, con derechos de arancel. Ser mayor de veinticinco años y acompañar certificado de carencia de antecedentes penales en la forma determinada para el destino número 2, de esta relación.

76. Juzgado de primera instancia é Instrucción de Ibiza (Baleares), 2.ª categoría, Alguacil, con 480'00 pesetas y derechos de arancel. Idem.

Nota.—Las instancias solicitando los destinos que se anuncian se dirigirán al Ministerio de la Guerra serán subscritas precisamente por los interesados, extendiéndose en papel de la clase 11.ª (de peseta), excepto las de los pertenecientes al Ejército activo, que serán expedidas en el de la clase 12.ª (10 céntimos).

Madrid, 29 de Marzo de 1916.—El Subsecretario, Gonzalo Carvajal.

(Gaceta 1.º de Abril)

SECCION PROVINCIAL

Núm. 984

COMISION PROVINCIAL DE BALEARES

Abierto el día 31 de Marzo próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento resultó contenida la cantidad de 771'70 pesetas depositar durante dicho mes.

Palma 3 de Abril de 1916.—El Vicepresidente, Juan Llobera.

Núm 977 JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL LE BALEARES

Sección de Mallorca
Relaciones certificadas de Adjuntos y Suplentes designados por las respectivas Juntas municipales para cada una de las Mesas electorales que han de constituirse en cada término municipal según el Censo Electoral vigente, con motivo de la elección de Diputados á Cortes convocada para el día 9 del corriente mes.

TERMINOS MMNIOIPALES

Alaró

Sección primera
Adjunto, D. Rafael Amengual Bibiloni
Suplente, D. Juan Perelló Sampol
Adjunto, D. Francisco Campins Pizá
Suplente, D. Mateo Parets Salom

Sección segunda
Adjunto, D. Juan Pizá Cerdá
Suplente, D. Gaspar Isern Simonet
Adjunto, D. Andrés Palou Guardiola
Suplente, D. Pedro Isern Simonet

Sección tercera
Adjunto, D. Pedro A. Sastre Borrás
Suplente, D. Pablo Rosselló Vallori
Adjunto, D. Mateo Salom Sampol
Suplente, D. Lorenzo Perelló Homar

Sección cuarta
Adjunto, D. Juan Bibiloni Cañellas
Suplente, D. Bartolomé Ferrer Parets
Adjunto, D. Antonio Villalonga Ferrer
Suplente, D. Antonio Pol Bibiloni

Alcudia

Sección primera
Adjunto, D. Antonio Qués Ventayol
Id. D. Pedro Juan Pascual Cerdá
Suplente, D. Miguel Bisbal Guaita
Id. D. Francisco Ginart Verger

Sección segunda
Adjunto, D. Juan García Qués
Id. D. Lorenzo Calvés Reines
Suplente, D. Francisco Forteza Valls
Id. D. Miguel Llopart Arbós

Algaida

Sección primera
Adjunto, D. Bernardo Pou Capellá
Id. D. Juan Taronjé Fuster
Suplente, D. Bartolomé Rafal Roca
Id. D. Juan Pou Capellá

Sección segunda
Adjunto, D. Guillermo Vanrell Fullana
Id. D. Pedro A. Fio Paigserver
Suplente, D. Juan Crespi Amengual
Id. D. Miguel Fiol Sastre

Sección tercera
Adjunto, D. Pedro Pujol Mulet
Id. D. Pedro A. Momblanch Mulet
Suplente, D. Gabriel Mariorell Roca
Id. D. Juan Baile Rigo

Andraitx

Sección primera
Adjunto, D. Gabriel Alemañy Roca
Id. D. Bernardo Covas Perpiñá

Suplente, D. Antonio Alemañy Terrades
Id. D. Jaime Covas Rosselló

Sección segunda
Adjunto, D. Francisco Vicens Morey
Id. D. Onofre Alemañy Bosch
Suplente, D. Gabriel Miquel Alemañy
Id. D. Matias Enseñat Enseñat

Sección tercera
Adjunto, D. Andrés Terrades Pujol
Id. D. Gabriel Tomas Simó
Suplente, D. Pedro José Jofre Pujol
Id. D. Mateo Alemañy Mir

Sección cuarta
Adjunto, D. Pedro Alemañy Colomar
Id. D. Benito Roca Salvá
Suplente, D. Mateo Pujol Jofre
Id. D. Guillermo Pieras Flexas

Sección quinta
Adjunto, D. Pedro Alemañy Pujol
Id. D. Guillermo Alemañy Bosch
Suplente, D. Bartolomé Castell Bosch
Id. D. Guillermo Vich Alemañy

Artá

Sección primera
Adjunto, D. Pedro Moragues Billón
Id. D. Gabriel Moyá Servera
Suplente, D. Nicolás Casellas Esteva
Id. D. Pedro Gili Buades

Sección segunda
Adjunto, D. Pedro Fran.º Sard Lliteras
Id. D. Nicolás Pons Gili
Suplente, D. Guillermo Bienes Massanet
Id. D. Pedro Juan Bonnin Fuster

Sección tercera
Adjunto, D. Guillermo Tous Ginard
Id. D. Gabriel Massanet Fornés
Suplente, D. Juan Juan Ouver
Id. D. José Llabrés Cursach

Sección cuarta
Adjunto, D. Juan Sancho Lliteras
Id. D. Baltasar Moyá Amorós
Suplente, D. Bafael Lliteras Fiol
Id. D. Segundo Diaz Cordero

Bañalbufar

Sección única
Adjunto, D. Sebastián Tomás Cabot
Suplente, D. Bernardo Tomás Albertí
Adjunto, D. Jaime Picornel Cabot
Suplente, D. Guillermo Albertí Ambrós

Binisalem

Sección primera
Adjunto, D. Ramón Mateu Rosselló.
Suplente, D. Pedro Amer Munar
Adjunto, D. Jaime Moyá Llabrés
Suplente, D. Rafael Beirán Pol

Sección segunda
Adjunto, D. José Jaume Juliá
Suplente, D. Damián Luis Borrás
Adjunto, D. Ramón Abrines Salas
Suplente, D. Francisco Borrás Morey

Sección tercera
Adjunto, D. Antonio Alorda Pol
Suplente, D. José Abanes Pascual
Adjunto, D. Juan Alorda Valés
Suplente, D. Miguel Arrom Sampol

Búger

Sección única
Adjunto, D. Antonio Gelabert Beltrán
Id. D. Antonio Mascaró Bibiloni

Suplente, D. Bernardino Capó Tugores
Id. D. Cristóbal Capó Terrasa

Buñola

Sección primera
Adjunto, D. Bernardo Nadal Naldal
Id. D. Pedro Marcús Catañy
Suplente, D. Bartolome Mora Llinas
Id. D. Bernardo Martí Martí

Sección segunda
Adjunto, D. Rafael Estarellas Palou
Id. D. Antonio Riera Rosselló
Suplente, D. Miguel Cerdá Palou
Id. D. Antonio Rosselló Palou

Calviá

Sección primera
Adjunto, D. Gabriel Alemañy Sans
Suplente, D. Gabriel Vidal Salvá
Adjunto, D. Damián Cabrer Clar
Suplente, D. Onofre Juaneda Vicens

Sección segunda
Adjunto, D. Jaime Nicolau Bonet
Suplente, D. Mateo Tous Salom
Adjunto, D. Juan Simó Frau
Suplente, D. Julián Vicens Ballester

Campanet

Sección primera
Adjunto, D. Lorenzo Alzina Buades
Id. D. Sebastián Arrom Gual
Suplente, D. Jaime Siquier Celiá
Id. D. Gabriel Reines Capó

Sección segunda
Adjunto, D. Jaime Bestard Bisquerra
Id. D. Jaime Gual Celiá
Suplente, D. Guillermo Pol Palou
Id. D. Antonio Cifre Gual

Campos

Sección primera
Adjunto, D. Pablo Cerdá Más
Id. D. Barmé. Fullana Obrador
Suplente, D. Jaime Rigo Roselló
Id. D. Gabriel Más Moll

Sección segunda
Adjunto, D. Miguel Ferrer Coll
Id. D. Juan Garcias Ballester
Suplente, D. Antonio Soler Ballester
Id. D. Miguel Moll Lladó

Sección tercera
Adjunto, D. Francisco Bordoy Ayarte
Id. D. Jaime Ballester Vely
Suplente, D. Sebastián Serra Ouver
Id. D. Joaquin Prohens Más

Capdepera

Sección primera
Adjunto, D. Enrique Mercant Terrasa
Suplente, D. Bartolomé Prats Flaquer
Adjunto, D. Mateo Garau Flaquer
Suplente, D. Nicolás Flaquer Flaquer

Sección segunda
Adjunto, D. Miguel Ferrer Alzina
Suplente, D. Nicolás Moll Servera
Adjunto, D. Nicolás Roig Flaquer
Suplente, D. Juan Ferrer Massanet

Costitx

Sección única
Adjunto, D. Bartolomé Amengual Mut
Id. D. Antonio Amengual Oliver

Suplente, D. Miguel Vallespir Arrom
Id. D. Pedro Vallespir Quetglas

Deya

Sección única

Adjunto, D. Juan Bauzá Coll
Suplente, D. Matías Vives Cardell
Adjunto, D. Francisco Vives Colom
Suplente, D. Francisco Colom Ripoll

Escorca

Sección única

Adjunto, D. Martín Bernad Morey
Suplente, D. Juan Soliveillas Arbona
Adjunto, D. Miguel Cerdá Moranta
Suplente, D. Francisco Gelabert Bazá

Esporlas

Sección primera

Adjunto, D. Bartolomé Tomás Borrás
Suplente, D. Francisco Llinás Garau
Adjunto, D. Francisco Tomás Llinás
Suplente, D. Vicente Terrasa Arbós

Sección segunda

Adjunto, D. Miguel Seguí Bosch
Suplente, D. Pedro José Ferrá Lladó
Adjunto, D. Juan Arbós Calafell
Suplente, D. Juan Salas Morey

Establiments

Sección única

Adjunto, D. Juan de Luque Martín
Suplente, D. Simón Simó Gelabert
Adjunto, D. José Gil Marqués
Suplente, D. Franc.º Cañellas Cañellas

Estallenchs

Sección única

Adjunto, D. Antonio Riera Palmer
Id. D. Joaquín Bover Lladó
Suplente, D. Gaspar Riera Terrasa
Id. D. Bernardo Alemany Palmer

Felanitx

Sección primera

Adjunto, D. Bartolomé Barceló Bordoy
Id. D. Antonio Bauzá Bordoy
Suplente, D. Juan Tauler Rosselló
Id. D. Miguel Soler Vicens

Sección segunda

Adjunto, D. Juan Artigues Sureda
Id. D. Miguel Artigues Veyñ
Suplente, D. Domingo Vanrel Llabrés
Id. D. Antonio Valens Tugores

Sección tercera

Adjunto, D. Antonio Artigues Ramis
Id. D. Juan Artigues Tugores
Suplente, D. Pedro A. Vadell Caldentey
Id. D. Salvador Vadell Rigo

Sección cuarta

Adjunto, D. Jaime Andreu Martorell
Id. D. Ramon Antich Artigues
Suplente, D. Franc.º Tugores Estelrich
Id. D. Pedro Suñer Bordoy

Sección quinta

Adjunto, D. Antonio Artigues Sureda
Id. D. Antonio Barceló Artigues
Suplente, D. Andrés Vicens Monserrat
Id. D. Miguel Veyñ Ribas

Sección sexta

Adjunto, D. Juan Artigues Rosselló
Id. D. Francisco Arnés Barbier
Suplente, D. Juan Vicens Valens
Id. D. Gregorio Vicens Adrover

Sección séptima

Adjunto, D. Sebastián Barceló Barceló
Id. D. Miguel Barceló Barceló
Suplente, D. Miguel Rosselló Binimelis
Id. D. Bartolomé Roig Caldentey

Sección octava

Adjunto, D. P. J. Amengual Mercadal
Id. D. Gabriel Antich Cursach
Suplente, D. Antonio Rigo Bordoy
Id. D. Sebastián Rigo Binimelis

Fornalutx

Sección única

Adjunto, D. Bernardo Albertí Arbona
Id. D. Pedro A. Arbona Escales
Suplente, D. Juan Vicens Mayol
Id. D. Gabriel Vicens Busquets

Inca

Sección primera

Adjunto, D. Jaime Coll Saurina
Id. D. Juan Buadas Domenech
Suplente, D. José Amengual Barceló
Id. D. Antonio Truyol Llobera

Sección segunda

Adjunto, D. Mariano Palliser Martorell
Id. D. Antonio Capó Real
Suplente, D. Beruardo Colí Jaume
Id. D. Miguel Beltran Llompart

Sección tercera

Adjunto, D. Guillermo Mora Cánaves
Id. D. Onofre Martorell Prats
Suplente, D. Miguel Ferrer Seguí
Id. D. Ant.º Armengol Villalonga

Sección cuarta

Adjunto, D. Miguel Compañy Ferrer
Id. D. Pablo Serra Riera
Suplente, D. Antonio Salas Garau
Id. D. Sebastián Arrom Ribot

Sección quinta

Adjunto, D. Miguel Ferragut Ramis
Id. D. Pablo Mariano Morey Coll
Suplente, D. Miguel Llopis García
Id. D. Miguel Ramis Pujadas

Lloseta

Sección única

Adjunto, D. Lorenzo Abrinas Pons
Id. D. José Bestard Capó
Suplente, D. Seb. Ramon Amengual
Id. D. Guillermo Vich Pons

Llubi

Sección primera

Adjunto, D. Francisco Perelló Ferrer
Id. D. Juan Vidal Vaquer
Suplente, D. Miguel Fiol Mayol
Id. D. Luis Bàrcia Calero

Sección segunda

Adjunto, D. Lorenzo Martorell Pou
Id. D. Bartolomé Munar Castell
Suplente, D. Guillermo Feliu Torrens
Id. D. Ant.º Gelabert Llompart

Lluchmayor

Sección primera

Adjunto, D. Bartolomé Segura Segura
Suplente, D. Miguel Cladera Vidal
Adjunto, D. Miguel Pomar Bonnin
Suplente, D. Bartolomé Fullana Vidal

Sección segunda

Adjunto, D. Miguel Pomar Miró
Suplente, D. Antonio Adrover Juliá
Adjunto, D. Miguel Lladó Pons
Suplente, D. Andrés Alós Clar

Sección tercera

Adjunto, D. Miguel Tomás Cardell
Suplente, D. Antonio Fullana Pons
Adjunto, D. Bartolomé Tomás Mut
Suplente, D. Jaime Tomás Socías

Sección cuarta

Adjunto, D. Antonio Salvá Tomás
Suplente, D. Lorenzo Catañy Juliá
Adjunto, D. Antonio Sastre Salvá
Suplente, D. José Coll Tomás

Sección quinta

Adjunto, D. Juan Barceló Clar
Suplente, D. Nicolás Garau Mulet
Adjunto, D. Julián Cardell Catañy
Suplente, D. Juan Salvá Pastor

Sección sexta

Adjunto, D. Juan Pomar Forteza
Suplente, D. Guillermo Güells Gallard
Adjunto, D. Esteban Pug Más
Suplente, D. Bartolomé Tomás Portell

Sección séptima

Adjunto, D. Sebastián Trobat Garcias
Suplente, D. Mateo Salvá Salvá
Adjunto, D. Juan Sastre Oliver
Suplente, D. Antonio Garau Tomás

Sección octava

Adjunto, D. Mateo Monserrat Puig
Suplente, D. Barmé. Monserrat Ginard
Adjunto, D. Julián Pons Roca
Suplente, D. José Taberner Garau

Manacor

Sección primera

Adjunto, D. Francisco Ladaría Aulet
Id. D. Pedro Riera Galmés
Suplente, D. Miguel Vidal Vadell
Id. D. Juan Vidal Vadell

Sección segunda

Adjunto, D. Antonio Jaume Ribot
Id. D. Franc.º Oliver Fernandez
Suplente, D. Domingo Truyol Munar
Id. D. Juan Alzina Vadell

Sección tercera

Adjunto, D. Jaime Alcover Gelabert
Id. D. Miguel Gelabert Femenias
Suplente, D. Miguel Verd Vallespir
Id. D. Jaime Truyol Mestre

Sección cuarta

Adjunto, D. Miguel Rosselló Sureda
Id. D. Juan Amer Ramis
Suplente, D. Miguel Vaquer Riera
Id. D. Gabriel Valls Valls

Sección quinta

Adjunto, D. Juan Suñer Soler
Id. D. Juan Aguiló Fuster
Suplente, D. Juan Veyñ Morey
Id. D. Miguel Torrens Sansó

Sección sexta

Adjunto, D. Jorge Alcover Frau
Id. D. Seb. Artigues Manresa
Suplente, D. Bartolomé Veyñ Adrover
Id. D. Gmo. Vallespir Mascaró

Sección séptima

Adjunto, D. Gerónimo Adrover Durán
Id. D. Miguel Alcover Muntaner
Suplente, D. Pedro Veyñ Fullana
Id. D. Mateo Soler Gomila

Sección octava

Adjunto, D. Gmo. Adrover Adrover
Id. D. Luis Adrover Adrover
Suplente, D. Sebastián Veyñ Riera
Id. D. Antonio Veyñ Andreu

Sección novena

Adjunto, D. Bartolomé Pascual Nadal
Id. D. Jaime Binimelis Vicens
Suplente, D. Lorenzo Vallespir Ribot
Id. D. Rafael Taberner Adrover

Maria

Sección primera

Adjunto, D. Pedro Mas Bergas
Id. D. Pedro Mas Perelló
Suplente, D. Francisco Jordá Mas
Id. D. Antonio Jordá Perelló

Sección segunda

Adjunto, D. Juan Mayol Barceló
Id. D. Pedro Mestre Pastor
Suplente, D. Gabriel Jordá Perelló
Id. D. Francisco Ginard Mestre

Marratxi

Sección primera

Adjunto, D. Francisco Barrera Noceras
Suplente, D. Enrique Villalonga Muti
Adjunto, D. Pedro Amengual Vidal
Suplente, D. José Masot Tortellá

Sección segunda

Adjunto, D. Bartolomé Fiol Amengual
Suplente, D. José Serra Rigo
Adjunto, D. Francisco Serra Cabot
Suplente, D. Antonio Vidal Serra

Sección tercera

Adjunto, D. Rafael Jaume Ribas
Suplente, D. Bartolomé Ripoll Vives
Adjunto, D. Antonio Homar Barle
Adjunto, D. Emilio Villalonga Muti

Montuiri

Sección primera

Adjunto, D. Miguel Sastre Crespi
Id. D. Bartolomé Sampol Cerdá
Suplente, D. Antonio Ribas Miralles
Id. D. Juan Cerda Ribas

Sección segunda

Adjunto, D. Juan Poceró Camps
Id. D. P. Juan Miralles Miralles
Suplente, D. Juan Trobat Miralles
Id. D. Antonio Manera Mayol

Muro

Sección primera

Adjunto, D. Juan Miralles Quetglas
Suplente, D. José Juliá Ramis
Adjunto, D. Pedro Juan Miró Pomar
Suplente, D. Jaime Gamundi Cantallops

Sección segunda

Adjunto, D. Juan Marimón Serra
Suplente, D. Juan Julia Sabater
Adjunto, D. Andrés Martorell Perelló
Suplente, D. Francisco Gasa Barceló

Sección tercera

Adjunto, D. Pedro Mascaró Sampol
Suplente, D. Barmé. Fornés Moragues
Adjunto, D. Juan Moragues Moragues
Suplente, D. Bernardo Fornés Portells

Palma

Sección primera

Adjunto, D. Félix Pons Pons
Id. D. Juan Martorell Riera
Suplente, D. Manuel Guasp Pujol
Id. D. Bartolomé Fiol Oliver

Sección segunda

Adjunto, D. Jerónimo Pou Magraner
Id. D. Francisco Soler Prats
Suplente, D. Juan Burguez Zaforteza
Id. D. Arturo Hernandez Vallori

Sección tercera

Adjunto, D. Antonio Mari Campomar
Id. D. Antonio Martí Segura
Suplente, D. José Forteza Rey Aguiló
Id. D. Pedro Crespi Covas

Sección cuarta

Adjunto, D. Juan Matons Rovira
Id. D. Francisco Segura Forteza
Suplente, D. Alejo Corbella Fontana
Id. D. Rafael Lladó Oliver

Sección quinta

Adjunto, D. Fernando Truyols Despuig
Id. D. Miguel Muntaner Coll
Suplente, D. F. Amengual Meridiano
Id. D. Bernardo de Haro Rosselló

Sección sexta

Adjunto, D. Julián Nozal Alfonso
Id. D. Salvador Ros Ramonell
Suplente, D. Juan Juan Ramis
Id. D. Damián Homar Bisquerra

Sección séptima

Adjunto, D. Guillermo Mesquida Gari
Id. D. Sebastián Mari Horrach
Suplente, D. Francisco Aguiló Pina
Id. D. Bartolomé Barceló Mir

Sección octava

Adjunto, D. Juan Mir Jaume
Id. D. Franc.º Rosselló Agütera
Suplente, D. Juan Aguiló Valenti
Id. D. José Llobera Ordinas

Sección novena

Adjunto, D. Jaime Miserol Bisquerra
Id. D. Ant.º Marqués Cantallops
Suplente, D. Tomás Gelabert Cano
Id. D. José Llisteras Juan

Sección 10

Adjunto, D. Miguel Mas Flexas
Id. D. Andrés Mari Mari
Suplente, D. Bartolomé Llabrés Rigo
Id. D. Sebastián Grau Grau

Sección 11

Adjunto, D. Seb. Martorell Marimón
Id. D. Juan Mas Fornal
Suplente, D. Antonio Juan Terrasa
Id. D. Antonio Llabrés Gual

Sección 12

Adjunto, D. Miguel Mas Mir
Id. D. Pedro José Mas Bibiloni
Suplente, D. Francisco Llinás Terrasa
Id. D. Rafael Jaume Juan

Sección 13

Adjunto, D. Leoncio Zufria Irastorza
Id. D. Juan Martín Vicens
Suplente, D. José Llabrés Reinés
Id. D. Jaime Llofriu Vaquer

Sección 14

Adjunto, D. Antonio Marqués Morro
Id. D. Juan Maltés Expósito
Suplente, D. Cayetano Gomila Vidal
Id. D. Bartolomé Catalá Amer

Sección 15

Adjunto, D. Carlos Manasero Seguí
Id. D. Jaime March Sabater
Suplente, D. Miguel Llobera Catañy
Id. D. Bartolomé Llobera Catañy

Sección 16

Adjunto, D. Vicente Mari Torres
Id. D. Vicente Mari Guasp
Suplente, D. Francisco Barceló Adrover
Id. D. Juan M. Lozano

Sección 17

Adjunto, D. Guillermo Vaquer Oliver
Id. D. Pablo Marcé Canet
Suplente, D. Miguel Llambias Cladera
Id. D. Lorenzo Cerdá Bisbal

Sección 18

Adjunto, D. Gabriel Miguel Gelabert
Id. D. Antonio Mercant Mas
Suplente, D. José Luis Miró
Id. D. Julián Llinás Ferragut

Sección 19

Adjunto, D. Gabriel Mayol Llopis
Id. D. Miguel Monserrat Palmer
Suplente, D. Miguel Jaume Bibiloni
Id. D. Vicente Jaume Sureda

Sección 20

Adjunto, D. José Villalonga Olivar
Id. D. Juan Segura Segura
Suplente, D. Juan B. Font Peña
Id. D. Rafael Clar Mir

Sección 21

Adjunto, D. Francisco Martí Aguiló
Id. D. Juan Magraner Sanseloni
Suplente, D. Bruno Estarás Lladó
Id. D. José Borrás Sastre

Sección 22

Adjunto, D. Melchor Oliver Bosch
Id. D. Jaime Quetglas Alemany

Suplente, D. Francisco Llopart Ramis
Id. D. Juan Alomar Gabert

Sección 23
Adjunto, D. Guillermo Mas Quetglas
Id. D. Jaime Mas Mas
Suplente, D. Andrés Lladó Sampol
Id. D. José Lopez Lladó

Sección 24
Adjunto, D. Blas Martín Blasco
Id. D. Miguel Pons Ripoll
Suplente, D. Jaime Lladó Rosselló
Id. D. Jaime Llinás Ferragat

Sección 25
Adjunto, D. Tomás Martínez Aguiló
Id. D. Francisco Rius Ripoll
Suplente, D. Damián Bennasar Moner
Id. D. Antonio Barceló Bosch

Sección 26
Adjunto, D. José Mas Mulet
Id. D. Joaquín Pascual Pujol
Suplente, D. Andrés Juliá Valent
Id. D. Francisco Blanes Mestres

Sección 27
Adjunto, D. Antonio Mas Parets
Id. D. Mateo Mas Calvo
Suplente, D. Martín Luis Ramón
Id. D. Francisco Caballó Estrade

Sección 28
Adjunto, D. José Martorell Riera
Id. D. Miguel Oliver Xamena
Suplente, D. Alejandro Jaime Rosselló
Id. D. Manuel Lanuza Coll

Sección 29
Adjunto, D. Luis Martí Ximenis
Id. D. Tomás Muntaner Torres
Suplente, D. Pedro Gual Gual
Id. D. Francisco García Orell

Sección 30
Adjunto, D. Gabriel Mulet Sans
Id. D. Francisco Martínez Torres
Suplente, D. Gabriel Llinás Quetglas
Id. D. Jaime Llinás Craxell

Sección 31
Adjunto, D. Juan Mateos Agundez
Id. D. Antonio Oliver Brunet
Suplente, D. Jerónimo Llull García
Id. D. Vicente Bisbal Sans

Sección 32
Adjunto, D. Antonio Paules Periel
Id. D. José Sarmiento Escalas
Suplente, D. Franc Hipólito Hernández
Id. D. Diego Llabrias Roig

Sección 33
Adjunto, D. Ramón Pitarch Beltrán
Id. D. Simón Muntaner Capó
Suplente, D. Isidoro García Jiménez
Id. D. José Llabrés Bestard

Sección 34
Adjunto, D. Gabriel Medinas Estarellas
Id. D. Antonio Matas Llinás
Suplente, D. José Lopez Villar
Id. D. Ramón Llaviná Alemany

Sección 35
Adjunto, D. Ant.º Marimón Muntaner
Id. D. Manuel Mariano Ortiz
Suplente, D. Jaime Llinás Durán
Id. D. Manuel Cuadrado Benitez

Sección 36
Adjunto, D. Pedro Pastor Pastor
Id. D. Pablo Mascaró Reus
Suplente, D. Antonio Lafuente Miralles
Id. D. José Fuster Fuster

Sección 37
Adjunto, D. Guillermo Mas Reus
Id. D. Andrés March Ribas
Suplente, D. Bartolomé Janer Pons
Id. D. Francisco Lladó Rosselló

Sección 38
Adjunto, D. Gabriel Massot Pascual
Id. D. Miguel de los Santos Mateu Bauzá
Suplente, D. Miguel Cervera Ferrer
Id. D. José Juaneda Pascual

Sección 39
Adjunto, D. Bartolomé Martorell Roca
Id. D. Barmé. Mayans Salamanca
Suplente, D. Antonio Florit Pons
Id. D. Nicolás Font Mascaró

Sección 40
Adjunto, D. Onofre Mateu Balaguer
Id. D. Juan Manera Gelabert
Suplente, D. Antonio Llabrés Nadal
Id. D. Julián Llinás Juan

Sección 41
Adjunto, D. Pedro José Ordinas Garau
Id. D. Gaspar Miró Maimó
Suplente, D. Rafael Jaime Craxell
Id. D. Miguel Llabrés Bestard

Sección 42
Adjunto, D. Francisco Vidal Antich
Id. D. Pedro Morey Bujosa
Suplente, D. Matías Juan Pizá
Id. D. Matías Juan Company

Petra
Sección primera
Adjunto, D. Pedro J. Vanrell Frontera
Id. D. Sebastián Vives Mestre
Suplente, D. Sebastián Torres Vadell
Id. D. Gabriel Aguiló Fuster

Sección segunda
Adjunto, D. Bartolomé Socias Mestre
Id. D. Jaime Rigo Martí
Suplente, D. Guillermo Alcover Llull
Id. D. Francisco Ramis Llinás

Sección tercera
Adjunto, D. Juan Riutort Riutort
Id. D. Antonio Riutort Riutort
Suplente, D. Antonio Llinás Mascaró
Id. D. Juan Coll Bauzá

Pollensa
Sección primera
Adjunto, D. Miguel Forteza Valls
Suplente, D. Francisco Inachiti Olivés
Adjunto, D. Jaime Cortés Forteza
Suplente, D. Ant.º Xamena Solivellas

Sección segunda
Adjunto, D. Francisco Aguiló Bonnin
Suplente, D. Jaime Pons Cifre
Adjunto, D. Jaime Aloy Suau
Suplente, D. Juan Martorell Palou

Sección tercera
Adjunto, D. Antonio Gonzales Payés
Suplente, D. Juan Oliver Roselló
Adjunto, D. Juan Bota Cifre
Suplente, D. Gerónimo Oller Rotger

Sección cuarta
Adjunto, D. Cristóbal Cifre Bennasar
Suplente, D. Martín March Totxo
Adjunto, D. Martín Cerdá Mateu
Suplente, D. Jaime Martorell Jofre

Sección quinta
Adjunto, D. Miguel Fuster Fuster
Suplente, D. Bernardo March Cánaves
Adjunto, D. Guillermo Coll Suau
Suplente, D. Guillermo Mateu Salas

Porreras
Sección primera
Adjunto, D. Rafael Cerdá Verger
Id. D. Gaspar Coll Nicolau
Suplente, D. Juan Xamena Mora
Id. D. Sebastián Nicolau Fiol

Sección segunda
Adjunto, D. Barmé. Barceló Escarrer
Id. D. Rafael Ferrá Roselló
Suplente, D. Rafael Soler Bou
Id. D. Miguel Roig Barceló

Sección tercera
Adjunto, D. Guillermo Gornals Rosselló
Id. D. Sebastián Literas Castell
Suplente, D. Bernardo Roig Servera
Id. D. Bartolomé Picornell Meliá

Sección cuarta
Adjunto, D. Jorge Ballester Juan
Id. D. Juan Frau Barceló
Suplente, D. Mrtias Sorell Oliver
Id. D. Ignacio Puigserver Salvá

La Puebla
Sección primera
Adjunto, D. Antonio Serra Serra
Id. D. Andrés Paou Pons
Suplente, D. Jaime Comas Llabrés
Id. D. Melchor Barceló Perelló

Sección segunda
Adjunto, D. Juan Sabater Cladera
Id. D. Antonio Serra Serra
Suplente, D. Felu Ballester Reines
Id. D. Jorge Company Crespi

Sección tercera
Adjunto, D. Antonio Pastor Vidal
Id. D. Sebastián Serra Torrandell
Suplente, D. Jaime Agudo Forteza
Id. D. Antonio Batle Gost

Sección cuarta
Adjunto, D. Lorenzo Pascual Capó
Id. D. Felu Riar Cladera
Suplente, D. Antonio Aguiló Forteza
Id. D. José Agudo Bonnin

Sección quinta
Adjunto, D. Juan Pericás Crespi
Id. D. Juan Payeras Comas
Suplente, D. Jaime Bonnia Aguiló
Id. D. Miguel Alomar Comas

Puigpuñent
Sección única
Adjunto, D. Miguel Pons Carbonell
Id. D. Miguel Morey Palmer
Suplente, D. Bartolomé Bauzá Llinás
Id. D. Pedro A. Barceló Nadal

Sansellas
Sección primera
Adjunto, D. Martín Aleñar Llinás
Id. D. Juan Amengual Figuerola
Suplente, D. Antonio Vich Oladera
Id. D. Felipe Verd Bibiloni

Sección segunda
Adjunto, D. Martín Aleñar Sard
Id. D. Francisco Aloy Puig
Suplente, D. Bartolomé Vich Amengual
Id. D. Mateo Verd Ramis

San Juan
Sección primera
Adjunto, D. Guillermo Barceló Gual
Id. D. Pedro José Bou Bauzá
Suplente, D. Mateo Barceló Font
Id. D. Miguel J. Bauzá Barceló

Sección segunda
Adjunto, D. Guillermo Barceló Mas
Id. D. Jaime Barceló Bou
Suplente, D. Rafael Bauzá Barceló
Id. D. Andres Bauzá Barceló

San Lorenzo
Sección primera
Adjunto, D. Bartolomé Galmés Riera
Id. D. Jorge Riera Juan
Suplente, D. Antonio Riera Pascual
Id. D. Jorge Pont Frau

Sección segunda
Adjunto, D. Bernardo Rosselló Planisi
Id. D. Juan Bauzá Ordinas
Suplente, D. Juan Caldentey Llinás
Id. D. Rafael Femenias Fullana

Sección tercera
Adjunto, D. Serafín Sard Artigues
Id. D. Jerónimo Sureda Blanquer
Suplente, D. Jerónimo Massanet Riera
Id. D. Miguel Servera Llodrá

Santa Eugenia
Sección única
Adjunto, D. Antonio Amengual Bibiloni
Id. D. Rafael Amengual Vidal
Suplente, D. Rafael Vidal Oliver
Id. D. Pablo Vidal Oliver

Santa Margarita
Sección primera
Adjunto, D. Rafael Matas Capó
Id. D. Bartolomé Mas Avellá
Suplente, D. Bartolomé Perelló Alós
Id. D. Bartolomé Capó Cladera

Sección segunda
Adjunto, D. Antonio Muntaner Malonda
Id. D. Antonio Aguiló Piña
Suplente, D. Antonio Perelló Alós
Id. D. Bartolomé Amengual Tous

Sección tercera
Adjunto, D. Bernardo Fluxá Moll
Id. Bartolomé Capó Amengual
Suplente, D. Pedro Alemany Moragues
Id. Bartolomé Capó Ribas

Santa Maria
Sección primera
Adjunto, D. Juan Cañellas Cañellas
Id. D. Jaime Roig Cañellas
Suplente, D. Bartolomé Serra Roig
Id. D. José Oclumbás Cañellas

Sección segunda
Adjunto, D. Bernardo Amengual Pons
Id. D. José Mas Perelló
Suplente, D. Martín Comas Pizá
Id. D. Bartolomé Matamates Frontera

Santañy
Sección primera
Adjunto, D. Gabriel Aguiló Miró
Id. D. Miguel Ortuño Lopez
Suplente, D. Andrés Adrover Pons
Id. D. Cosme Adrover Mir

Sección segunda
Adjunto, D. Miguel Vila Clar
Id. D. Miguel Vila Caldentey
Suplente, D. Jacinto Burguera Vidal
Id. D. Guillermo Burguera Vila

Sección tercera
Adjunto, D. Damián Vidal Vila
Id. D. Bartolomé Vicens Rotger

Suplente, D. Sebastián Albons Oliver
Id. D. Tomás Barceló Estarellas

Sección tercera
Adjunto, D. Andrés Vicens Orell
Id. D. Jaime Vidal Bonet
Suplente, D. Juan Serra Garcías
Id. D. Pedro Bonet Bauzá

Sección quinta
Adjunto, D. Guillermo Clar Vila
Id. D. Guillermo Bonet Salom
Suplente, D. Bartolomé Vidal Vidal
Id. D. Francisco Garí Coll

Sección sexta
Adjunto, D. Bartolomé Vadell Adrover
Id. D. Jaime Roig Binimeles
Suplente, D. Cristóbal Bennasar Garcías
Id. D. Pablo Vallbona Adrover

Selva
Sección primera
Adjunto, D. Jaime Vidal Solivellas
Id. D. Juan Solivellas Muntaner
Suplente, D. Arnaldo Sastre Castañer
Id. D. Jaime Reines Sastre

Sección segunda
Adjunto, D. Jaime Jaime Alorda
Id. D. Juan Jaime Llopart
Suplente, D. Miguel Jaime Llopart
Id. D. Jaime Martorell Coll

Sección tercera
Adjunto, D. Juan Nicolau Vallori
Id. D. Bartolomé Reus Fontanet
Suplente, D. Onofre Alba Martorell
Id. D. Vicente Martorell Martorell

Sección cuarta
Adjunto, D. Guillermo Busquets Seguí
Id. D. Jaime Morro Pons
Suplente, D. Pedro Amengual Coll
Id. D. Miguel Seguí Martorell

Sineu
Sección primera
Adjunto, D. Gabriel Ferriol Mut
Id. D. Pedro Juan Bonnin Miró
Suplente, D. Narciso Vilaine Garcías
Id. D. Ramón Mas Ferragut

Sección segunda
Adjunto, D. Jaime Frau Jordá
Id. D. José Ferriol Malondra
Suplente, D. Miguel Colom Florit
Id. D. Pedro Jordá Gelabert

Sección tercera
Adjunto, D. Francisco Niell Alomar
Id. D. Miguel Matas Fornés
Suplente, D. Antonio Alomar Sabater
Id. D. Vicente Alonso Llull

Sección cuarta
Adjunto, D. Domingo Fontirroig
Id. D. Bernardo Garcías Bauzá
Suplente, D. Juan Martorell Real
Id. D. Guillermo Jaime Camps

Soller
Sección primera
Adjunto, D. Monserrate Morey Mayol
Id. D. Bernardo Oliver Gamundi
Suplente, D. Bartolomé Alcover Oliver
Id. D. Francisco Alberti Miquel

Sección segunda
Adjunto, D. Salvador Mas Arbona
Id. D. Antonio Marcús Ripoll
Suplente, D. Bartolomé Alcover Arbona
Id. D. Vicente Alcover Colom

Sección tercera
Adjunto, D. Juan Morell Bisbal
Id. D. Antonio Morey Morey
Suplente, D. Bernardo Amengual Vicens
Id. D. Guillermo Barceló Paou

Sección cuarta
Adjunto, D. Francisco Miró Mayol
Id. D. Matias Moner Pujol
Suplente, D. Bartolomé Ballester Ferrá
Id. D. José M.º Almagro Simó

Sección quinta
Adjunto, D. Antonio Martí Frontera
Id. D. Pedro Juan Martí Oliver
Suplente, D. Antonio Arbona Alberti
Id. D. Simón Arbona Barceló

Sección sexta
Adjunto, D. Antonio Marin Roig
Id. D. José Mayol Alcover
Suplente, D. Guillermo Alcover Arbona
Id. D. Juan Bennasar Plomer

Sección séptima
Adjunto, D. Miguel Moya Bestard
Id. D. Alonso Nevado García
Suplente, D. Sebastián Alemany Tomás
Id. D. Mateo Bauza Frontera

Son Servera

Sección primera

Adjunto, D. Serafin Nebot Melis
Id. D. Miguel Masanet Masanet
Suplente, D. Luis Llull Llull
Id. D. Pedro J. Llull Llull

Sección segunda

Adjunto, D. Juan Servera Riera
Id. D. Gabriel Pons Serra
Suplente, D. Pedro Llull Servera
Id. D. Antonio Llull Servera

Valldemosa

Sección única

Adjunto, D. Pedro Ant. Calafat Torres
Id. D. Felu Mas Calafat
Suplente, D. Amador Ripoll Verger
Id. D. Tomás Torres Fiol

Villafranca

Sección única

Adjunto, D. Mateo Sastre Sansó
Id. D. Pedro José Nicolau Barceló
Suplente, D. Gabriel Oliver Catalá
Id. D. Damián Nicolau Marimón

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Junta Central del Censo electoral de 19 de Abril de 1910.

Palma 5 Abril 1916.—El Presidente, Fernando de Prat Gay.

Núm. 973

Don Emilio Simó Peyri, Secretario accidental de la Junta provincial del Censo electoral, Sección de Menorca.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta en el día de la fecha ha sido proclamado Diputado a Cortes electo, en virtud de no haber en el Distrito mayor número de candidatos que el de elegibles, y a tenor de lo mandado en el artículo veinte y nueve de la Ley electoral de ocho de Agosto de mil novecientos siete, D. Federico Llansó Seguí, por el Distrito de Mahón.

Así resulta del acta de la sesión de referencia a que me remito. Y para su inserción inmediata en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, y a fin de que los electores y las Mesas sepan que no habrá votación en este Distrito, expido la presente certificación en cumplimiento de lo prevenido en el artículo veinte y nueve de la Ley ya citada, en Mahón a dos de Abril de mil novecientos diez y seis.—Emilio Simó, Oficial.—V.º B.º—El Presidente, Benito.

Núm. 970

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Subasta pública para contratar la recaudación del 5 por 100 de recargo municipal sobre espectáculos públicos durante el año 1916.

Diez días después de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia si no fuese festivo, y al primer día siguiente si lo fuese, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para contratar la recaudación del 5 por 100 de recargo municipal sobre espectáculos públicos durante el año de 1916 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de setecientas cincuenta pesetas, por lo que resta del actual año, desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva, y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, debiendo aumentar el remate en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

D..... según cédula personal n.º..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo de la recaudación del 5 por 100 de recargo municipal sobre espectáculos públicos durante el año de 1916, se ofrece tomar a su cargo este arrien-

do, con entera sujeción a aquellos por la cantidad de (en letras).... pesetas.... céntimos, por lo que resta del actual año, desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva.

Fecha y firma del proponente,

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón a primero de Abril de mil novecientos diez y seis.—El Alcalde Presidente, P. G. de Moncada.

Núm. 917

AYUNTAMIENTO DE ALARO

Fijadas definitivamente las cuentas municipales de esta localidad correspondientes al ejercicio de 1915, con los documentos que las justifican, previa censura del Sr. Regidor Sindico, se hace público que las mismas se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, al objeto de que cualquier vecino pueda examinarlas y producir las reclamaciones u observaciones que estime por conveniente; en la inteligencia de que transcurrido que sea dicho plazo, no se admitirá ninguna.

Alaró 27 Marzo de 1916.—El Alcalde, Miguel Ordinas.

Núm. 953

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

Contribuidad.—Fijadas definitivamente las cuentas municipales de este Ayuntamiento respectivas al ejercicio de 1915, se anuncia al público que estarán de manifiesto en la Secretaría del mismo, a efectos de reclamación, por término de quince días, arregladamente a lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley municipal.

Alayor a 31 de Marzo de 1916.—El Alcalde, Tomás de Salort.—P. A. del A.—El Secretario, Martín Timoner.

JUNTA MUNICIPAL

DEL CENSO ELECTORAL DE IBIZA

Relación de los Presidentes, Adjuntos y sus suplentes que han de constituir las Mesas electorales de este término municipal, en la inmediata elección, por haber quedado firme la designación de los mismos.

Sección primera

Presidente, D. Pedro Mari Mari
Suplente, D. Mariano Llobet Tur
Adjunto, D. Santiago Escudero Alonso
Suplente, D. Juan Torres Guasch
Adjunto, D. Ant.º Guevara Ferragut
Suplente, D. Toribio Puget Senti

Sección segunda

Presidente, D. Mariano Palerm Tur
Suplente, D. Cándido Lombart Sorá
Adjunto, D. José Guilabert Lloret
Suplente, D. Antonio Pineda Prats
Adjunto, D. Manuel García Álvarez
Suplente, D. Barmé, Ramón Capmany

Sección tercera

Presidente, D. José Prats Costa
Suplente, D. Antonio Juan Arabi
Adjunto, D. Antonio Ferrer Mari
Suplente, D. Juan Mari Mari
Adjunto, D. Juan Guasch Costa
Suplente, D. Ant.º Martorell Burrut

Sección cuarta

Presidente, D. Vicente Prats Cardona
Suplente, D. José Juan Ferrer
Adjunto, D. José García Pons
Suplente, D. Antonio Mari Torres
Adjunto, D. Antonio Ferrer Tur
Suplente, D. Mariano Mari Seguí

En Ibiza a 4 de Abril de 1916.—El Presidente, José Costa.

Núm. 995

JUNTA MUNICIPAL

DEL CENSO ELECTORAL de STA. EULALIA

Relación de los Presidentes, Adjuntos y sus suplentes que han de constituir las Mesas electorales de este término municipal, en la inmediata elección, por haber quedado firme la designación de los mismos.

Sección primera

Presidente, D. Jaime Juan Ribas
Suplente, D. José Mari Colomar
Adjunto, D. Vicente Juan Clapés
Suplente, D. Mariano Ramón Noguera

Adjunto, D. Jaime Juan Noguera
Suplente, D. Juan Ramón Mari

Sección segunda

Presidente, D. Miguel Mari Colomar
Suplente, D. Antonio Juan Ferrer
Adjunto, D. Juan Juan Ferrer
Suplente, D. Antonio Mari Juan
Adjunto, D. Vicente Juan Juan
Suplente, D. Juan Mari Colomar

Sección tercera

Presidente, D. Vicente Riera Tur
Suplente, D. Juan Ferrer Torres
Adjunto, D. José Roig Ramón
Suplente, D. Juan Bufi Serra
Adjunto, D. Juan Roig Tur
Suplente, D. Juan Arabi Planells

Sección cuarta

Presidente, D. Juan Mayans Tur
Suplente, D. Pedro Juan Planells
Adjunto, D. Carlos Tur Mayans
Suplente, D. Barmé, Escandell Ferrer
Adjunto, D. Juan Tur Escandell
Suplente, D. Jaime Clapés Clapés
En Santa Eulalia a 1.º de Abril de 1916.—El Presidente, Juan Ramón.

Num. 979

CEDULA DE REQUERIMIENTO

de pago y citación de remate

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad en providencia del día de hoy; recaída en autos ejecutivos que D. Nicolás Tous y Alemañy sigue contra D. Antonio Cirer y Arrom, hoy sus herederos desconocidos, por haber fallecido, sobre reclamación de cuatro mil pesetas, intereses a razón del cinco y medio por ciento anual desde el veintiseis de Diciembre del año próximo pasado y que vencieren, por cuyas responsabilidades y por las costas causadas y que se causaren hasta la total solvencia, fué despachada la ejecución por auto de diez de Marzo último, se requiere de pago a dichos herederos desconocidos, haciéndoles saber que por tales responsabilidades, se ha trabado embargo sobre las siguientes fincas: Una casa de planta baja y altos con un corral, denominada «El Balcó», sita en la villa de Sansellas señalada con el n.º 2 de la calle del Rafal. Una pieza de tierra denominada Son San Juan de tres cuarteradas. Otra de igual nombre y extensión. Una casa y corral calle de Alvarez Sere x n.º 18, y además todos los frutos y rentas de las antedichas fincas, que radican en el término municipal de la repetida villa de Sansellas y se hallan descritas en la escritura de préstamo hipotecario otorgado por el nombrado D. Antonio Cirer y Arrom a favor del hoy ejecutante don Nicolás Tous y Alemañy, cuya escritura fué autorizada en esta ciudad día 26 de Junio de 1914 por el notario D. Miguel Pons y Pons la indicada en primer término y las otras en la diligencia de embargo y se cita de remate a dichos herederos desconocidos de D. Antonio Cirer y Arrom, concediéndoles el término de nueve días, para que se personen en los autos y se opongan a la ejecución si les conviniere; bajo apercibimiento que de no comparecer, seguirá adelante la ejecución, sin hacerles otras notificaciones que las determinadas por la ley.

Palma primero Abril de mil novecientos diez y seis.—Guillermo Vidal.

Núm. 998

D. Sebastián Aguiló Segura, Juez municipal Suplente de la ciudad de Inca, encargado del despacho de es e Juzgado, por inasposición del propietario.

Por el presente edicto se cita a don Pedro Miralles Cantallops cuyo actual domicilio se ignora, a fin de que comparezca ante este Juzgado el día diez del actual a las once horas al objeto de celebrar el correspondiente juicio verbal a que le demanda D. Mateo Dupuy Janer como apoderado de D. Domingo Alzina Jaume y éste como Presidente de la Sociedad de Crédito Banco Agrícola de Inca con domicilio en esta ciudad, sobre pago de cuatrocientas cincuenta pesetas, importe de cinco letras de cambio; en la inteligencia

que de no verificarlo se seguirá el juicio en rebeldía; pues así queda mandado con auto de esta fecha.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, extendiendo el presente edicto en Inca a veinte y nueve de Marzo de mil novecientos diez y seis.—Sebastián Aguiló.—Ante mí, Juan Coll, Secretario.

Núm. 978

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Anuncio.—En virtud de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes fecha 29 de Marzo próximo pasado, se declara en suspenso la tramitación del concurso que para proveer la plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Letras del Instituto general y técnico de Baleares, fué anunciado por este Rectorado con fecha 21 del propio mes en la Gaceta del día 26 del mismo.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiere interesar.

Barcelona 3 de Abril de 1916.—El Rector, Valentin Carulla.

Núm. 976

CAMARA DE COMERCIO

INDUSTRIA Y NAVEGACION

Arregladamente a lo dispuesto en los artículos 30 y 31 del Reglamento de 29 Diciembre de 1911, quedan expuestas hasta fin de mes en el local social las listas electorales rectificadas correspondientes a este año.

Las reclamaciones sobre inclusión o exclusión habrán de presentarse en su caso durante la primera quincena de Mayo.

Palma 1.º Abril de 1916.—El Presidente accidental, Fernando Alzamora.

Núm. 937

D. Nicolás Maimó, auxiliar de la recaudación de contribuciones de Hacienda en la 2.ª Zona de Palma de que es Arrendatario D. Bartolomé Mir y Calafell.

Hago saber: Que en vista del expediente que instruyo contra los deudores D. Guillermo, Gabriel, Margarita, Francisca, Catalina y Antonia Villalonga Creus, vecinos de Buñola, por débitos de la contribución urbana, se acuerda la enagenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes al mismo, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día quince de Abril a las once en Palma, Villanova n.º 3, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes de su valoración.

Una casa situada en la Villa de Buñola calle Nueva n.º 3, que linda por la derecha entrando con la de Bartolomé Palou Pons, izquierda con la de Antonio Nadal y por el fondo con la calle del Sol, su capitalización 1218'75 pesetas.

Palma 21 de Marzo de 1916.—El Recaudador auxiliar, N. Maimó.—V.º B.º—El Arrendatario, Bartolomé Mir.

Núm. 975

COMPANIA de los FERROCARRILES DE MALLORCA

Construcción del Ferrocarril secundario de Manacor a Artá

El día 29 de Abril, a las doce tendrá lugar la subasta de las obras de explanación y de fabrica y accesorias de la Sección correspondiente al término municipal de Artá.

Los planos, pliegos de condiciones y presupuestos, estarán expuestos en estas oficinas (estación de Palma) y en la estación de Manacor todos los días laborables de 9 a 13, como también las reglas a que se sujetará dicha subasta.

Palma 3 Abril de 1916.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

PALMA.—ESCUELA-TIPOGRAFICA